



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1626-D-10  
OD 307

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Curso de Entrenamiento en Transferencia y Vitricación de Embriones en Ovinos realizado en la ciudad de Bariloche, provincia de Río Negro, del 19 al 22 de abril de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.